

Nivel	Categoría	Centro
IV	Especialista Oficio (Tornero-Fresador)	C. Investigaciones Biológicas. Madrid.
IV	Especialista Oficio (Mantenimiento Ordenadores)	Centro de Cálculo. Madrid.
V	Educador	Guardería. Madrid.
VI	Oficial Agrario	Finca «La Poveda». Arganda del Rey. Madrid.
VI	Cocinero-Ayudante	C. Nal. Invest. Metalúrgicas. Madrid.
VI	Oficial Mantenimiento	Ciencias Marinas. Cádiz.
VI	Oficial Mantenimiento	Astrofísica Andalucía. Granada.
VII	Celador	Guardería. Madrid.
VII	Celador	Guardería. Madrid.
VII	Celador	Guardería. Madrid.
VII	Conserje (con vivienda)	Astrofísica de Andalucía. Granada.
VII	Conserje	Edafología del Segura. Murcia.
VII	Conserje	Edafología del Segura. Murcia.
VII	Conserje	Centro Pirenaico. Jaca (Huesca).
VII	Conserje (con vivienda)	Estación Biológica Doñana. Sevilla.
VII	Conserje (con vivienda)	Estudios Avanzados de Blanes. Gerona.
VII	Telefonista	Astrofísica de Andalucía. Granada.
VII	Telefonista	Ciencias del Mar. Barcelona.
VII	Auxiliar de Laboratorio	Ciencias del Mar. Barcelona.
VII	Codificador-Grabador	Centro del Cálculo. Madrid.
VII	Cuidador de animalario	C. Investigaciones Biológicas. Madrid.
VIII	Dependiente de Cafetería	C. Torres Quevedo. Madrid.
VIII	Vigilante	Instituto Rocasolano. Madrid.
VIII	Vigilante	Instituto de Óptica. Madrid.
VIII	Vigilante	C. Exp. de Arganda del Rey. Madrid.
VIII	Vigilante	C. Exp. de Arganda del Rey. Madrid.
VIII	Vigilante	Instituto Eduardo Torroja. Madrid.
VIII	Vigilante (con vivienda)	Centro Edafología. Salamanca.
VIII	Vigilante	Instituto Agroquímica. Valencia.
VIII	Vigilante	C. Investigaciones y Desarrollo. Barcelona.
VIII	Vigilante	C. Investigaciones y Desarrollo. Barcelona.
VIII	Vigilante	Instituto del Frío. Madrid.
IX	Mozo	Ciencias Marinas. Cádiz.

1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Bellaterra, 5 de septiembre de 1986.-El Rector. Ramón Pascual de Sans.

#### ANEXO QUE SE CITA

Referencia: D.a.53.

Número 135.

Tipo de concurso: A.

Cuerpo al que pertenece la plaza: TEU.

Area de conocimiento: «Filología Catalana».

Titulares:

Presidente: Don Joan Veny i Clar, CU de Barcelona.

Vocal primero: Doña María Dolores Badía Pamies, CU Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Doña María Gloria Galera Monegai, TEU Barcelona.

Vocal tercero: Don Blai Ignasi Soler Jornet, TEU Barcelona.

Vocal Secretario: Don Ignasi Pelach i Busom, TEU Autónoma de Barcelona (Girona).

Suplentes:

Presidente: Don Joan Miralles i Montserrat, CU de Baleares.

Vocal primero: Don Joaquim Molas Batllori, CU Barcelona.

Vocal segundo: Don Jordi Colomina Castenyer, TEU Alicante.

Vocal tercero: Don Vicent Josep Miralles Martí, TEU Valencia.

Vocal Secretario: Doña Dolors Sistac i Sanvicens, TEU Autónoma de Barcelona (Lleida).

Referencia: D.a.56.

Número 138.

Tipo de concurso: A.

Cuerpo al que pertenece la plaza: TEU.

Area de conocimiento: «Filología Catalana».

Titulares:

Presidente: Don Antoni Maria Badia Margarit, CU Barcelona.

Vocal primero: Don Antoni Ferrando Francés, CU Literaria de Valencia.

Vocal segundo: Doña Catalina Martínez Taberner, TEU Barcelona.

Vocal tercero: Don Vicent J. Miralles Martí, TEU Valencia.

Vocal Secretario: Don Alfred Agusti i Farreny, TEU Autónoma de Barcelona (Lleida).

Suplentes:

Presidente: Don Joan Veny i Clar, CU de Barcelona.

Vocal primero: Don Joan Miralles Montserrat, CU Baleares.

Vocal segundo: Doña Gloria Bordons de Porrata-Doria, TEU Barcelona.

Vocal tercero: Don Antonio Artigues Bonet, TEU Baleares.

Vocal Secretario: Doña Dolors Sistac i Sanvicens, TEU Autónoma de Barcelona (Lleida).

## UNIVERSIDADES

**25291** RESOLUCION de 5 de septiembre de 1986, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolución de esta Universidad de 7 de febrero de 1986.

De conformidad con lo establecido en Resolución de 7 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas en los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de las plazas de Profesorado que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto

**25292** RESOLUCION de 5 de septiembre de 1986, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se hace pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso de Profesorado convocado por Resolución de esta Universidad de 29 de noviembre de 1985.

De conformidad con lo establecido en Resolución de 29 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas en los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesorado que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada comisión deberá constituirse en un plazo no superior a dos meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Bellaterra, 5 de septiembre de 1986.-El Rector. Ramón Pascual de Sans.